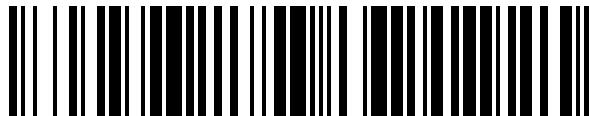


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 160 633**

(21) Número de solicitud: 201600336

(51) Int. Cl.:

A47F 1/08 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

13.05.2016

(71) Solicitantes:

SASTRE DOZAGARAT, Jose María (100.0%)
Silvano N. 158, 2. A
28043 Madrid ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

07.07.2016

(72) Inventor/es:

SASTRE DOZAGARAT, Jose María

(74) Agente/Representante:

GONZÁLEZ GÓMEZ, María Virtudes

(54) Título: **Dispensador de cajetillas de tabaco o similares**

ES 1 160 633 U

DESCRIPCIÓN

Dispensador de cajetillas de tabaco o similares.

5 **Objeto de la invención**

El objeto de la presente memoria es un dispensador de cajetillas de tabaco o similares que permite la extracción de las citadas cajetillas de tabaco por la parte inferior del dispensador, de una manera sencilla y ágil y que está diseñado especialmente para su aplicación en baldas de muebles pudiendo aplicar o instalar en otras superficies, donde se almacenan la venta de paquetes (cajetillas o bolsas) de tabaco o similares, como por ejemplo, estancos o similares.

15 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, en los estancos u otros establecimientos donde se venden cajetillas o bolsas de tabaco (exceptuando cuando las bolsas van colgadas) el almacenamiento se realiza en muebles que incorporan unos sistemas de dispensación que permiten su extracción por la parte de arriba.

20 La problemática de dichos dispensadores es que al estar diseñados para ser extraídos por la parte superior de las cajetillas de tabaco, éstas quedan completamente al descubierto, no cumpliendo con la normativa actual que restringe la visualización y/o publicitación de las citadas cajetillas.

25 Existen otras opciones en el estado de la técnica de dispensadores con extracción superior, que cubren toda la superficie de la cajetilla, pero éstas se encuentran con la dificultad del uso cotidiano por parte del usuario, ya que tiene que emplear otras medidas de organización para adecuar correctamente el servicio de las citadas cajetillas, minimizando el tiempo en su dispensación por parte del usuario.

30 **Descripción de la invención**

35 El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un sistema de extracción de cajetillas de tabaco o similares, como por ejemplo, pequeñas bolsas de tabaco de liar, que sean accesibles por su parte inferior, logrando tapar y/u ocultar la mayor parte de la superficie de la misma, adecuando a la normativa actual que restringe dicha visualización.

40 Para ello, el dispensador de cajetillas de tabaco o similares, objeto del presente modelo de utilidad, esté caracterizado porque comprende un chasis dispuesto sobre una superficie, y donde el chasis dispone de una base que sirve como medio de sujeción, dos laterales unidos, y un eje que soporta un frontal seccionado de distintos tamaños, que dosifica la extracción de las cajetillas de tabaco o similares.

45 Gracias a su diseño, el dispensador aquí preconizado, podrá adaptarse fácilmente a cualquier espacio de venta, complementando a los actuales dispensadores, sin que el propietario de los mismos tenga que hacer una gran inversión económica.

50 Su uso, es tremadamente sencillo, ya que una vez que el operario o usuario, coge una cajetilla de tabaco, gracias a la acción de un empujador, la siguiente cajetilla desciende

hasta la base situándose en la posición inicial hasta que el usuario vuelve a necesitar una cajetilla de tabaco o similar.

Por ello, el uso del dispensador es ágil y sencillo, lo que le convierte en un medio apto para cualquier persona sin necesidad de tener unos conocimientos específicos de ningún tipo para su uso.

La finalidad del dispensador aquí preconizado, aunque esencialmente es el almacenamiento y dispensación de cajetillas de tabaco, no se descarta su uso en otros productos, como las bolsas de tabaco de liar de mayor tamaño o incluso otros elementos que también pueden ser dispensados de la misma forma, como paquetes de caramelos, chicles, etc.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos, y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una vista en perspectiva del dispensador de cajetillas de tabaco o similares, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 2. Muestra una vista frontal del dispensador de cajetillas de tabaco o similares.

FIG 3. Muestra una vista lateral del dispensador aquí preconizado.

FIG 4. Muestra una vista trasera del dispensador de cajetillas de tabaco o similares.

FIG 5. Muestra una vista del chasis y el eje como parte conformante del dispensador de cajetillas de tabaco o similares.

FIG 6. Muestra una vista del frontal como parte conformante del dispensador de cajetillas de tabaco o similares.

Realización preferente de la invención

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el dispensador de cajetillas de tabaco o similares, objeto de la presente memoria, está caracterizado por comprender un chasis (1) dispuesto sobre una superficie (1a) y donde el chasis (1) incorpora una base (1e) que comprende una pluralidad de carriles independientes donde se sitúan las cajetillas de tabaco (10) o similares, y al menos dos laterales (1b, 1c) unidos por un primer frontal interno (4), de carácter fijo, que sirve como medio de sujeción de las cajetillas (10), y un eje (2) que sirve como medio de

sujeción de un segundo frontal externo (3), seccionado en distintos tamaños y dotado de movimiento, que dosifica la extracción de las cajetillas de tabaco (10) o similares.

- 5 La base (1e) incorpora en su extremo frontal una serie de ranurados (1d) que habilitan una serie de regiones con inclinación descendiente, que permiten que la cajetilla (10) sea extraída con facilidad por el usuario, habilitando el movimiento del frontal externo (3) liberándose del frontal interno (4) situada debajo del eje (2), lo que permite la extracción de la cajetilla de tabaco (10), evitándose que pueda caer alguna cajetilla mas allá de la deseada, como se muestra en la figura 3.
- 10 En una realización particular, el dispensador incorporará unos pequeños niveladores para su empleo en cajetillas (10) de dimensiones reducidas.
- 15 En una realización particular, el eje (2) incorpora unos separadores móviles (2a) que facilitan el giro y delimitan la zona de fijación del frontal externo (3) permitiendo el cambio de segmentos de distintos anchos.
- 20 El frontal externo (3) está conformado por un cuerpo esencialmente recto con forma de L, con uno de sus extremos (3a) ligeramente curvado, lo que facilita su sujeción en el eje (2) y donde la longitud de dicho frontal (3) permite que este libre una porción inferior de la cajetilla de tabaco (10), logrando hacer más sencillo la extracción de la misma.

REIVINDICACIONES

1. Dispensador de cajetillas de tabaco o similares que comprende un chasis (1) situado sobre un soporte (1a) y donde el chasis (1) incorpora una base (1e) que comprende una pluralidad de carriles independientes donde se sitúan las cajetillas de tabaco (10) o similares, y que esta **caracterizada** porque el chasis (1) incorpora dos laterales (1b, 1c) unidos por un primer frontal interno (4), de carácter fijo, empleado como medio de sujeción de las cajetillas (10), y un eje (2) empleado como medio de sujeción de un segundo frontal externo (3), seccionado en distintos tamaños y dotado de movimiento, empleado como medio dosificador en la extracción de las cajetillas de tabaco (10) o similares.
5
2. Dispensador de acuerdo con la reivindicación 1 **caracterizado** porque el eje (2) incorpora unos separadores móviles (2a) que delimitan la zona de fijación del frontal (3) externo permitiendo el cambio de segmentos de distintos anchos.
15
3. Dispensador de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 - 2 **caracterizado** porque el frontal (3) esta conformado por un cuerpo esencialmente recto con forma de L, donde uno de sus extremos (3a) es ligeramente curvado facilitando su sujeción en el eje (2), y donde la longitud de dicho frontal (3) permite que esté libre una porción inferior de la cajetilla de tabaco (10).
20
4. Dispensador de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 - 3 en donde incorpora unos pequeños niveladores empleados con cajetillas (10) de dimensiones reducidas.
25

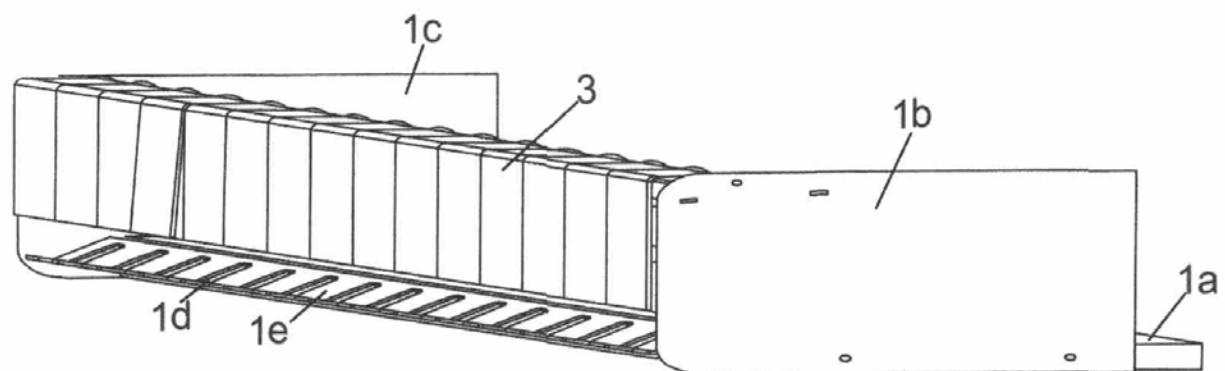


FIG.1

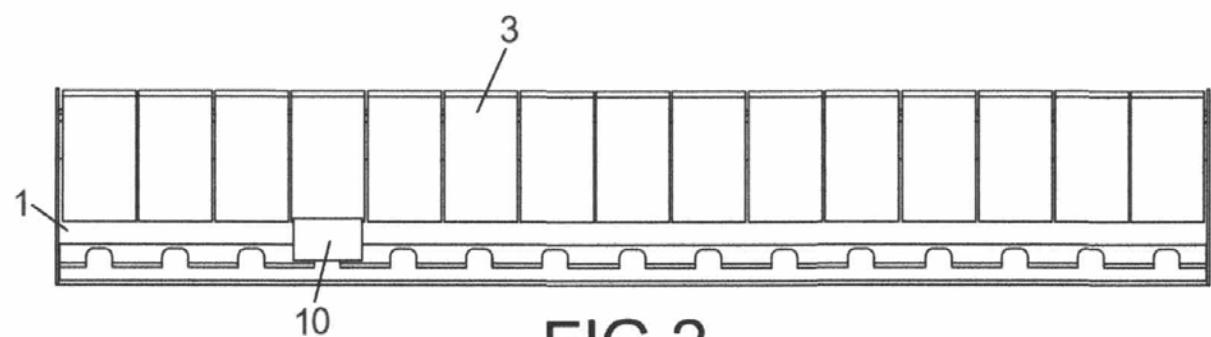
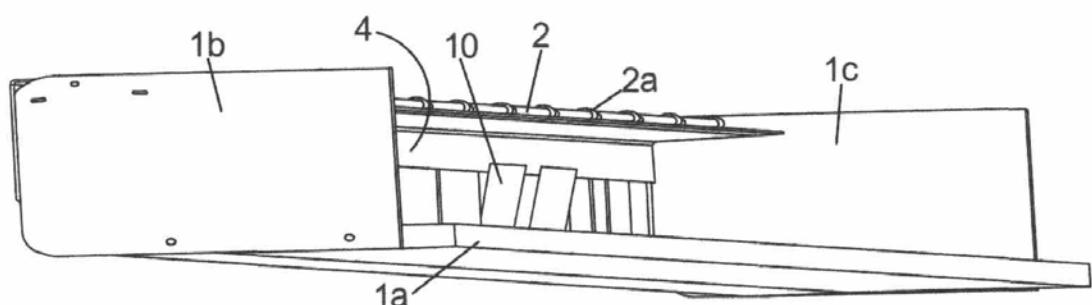
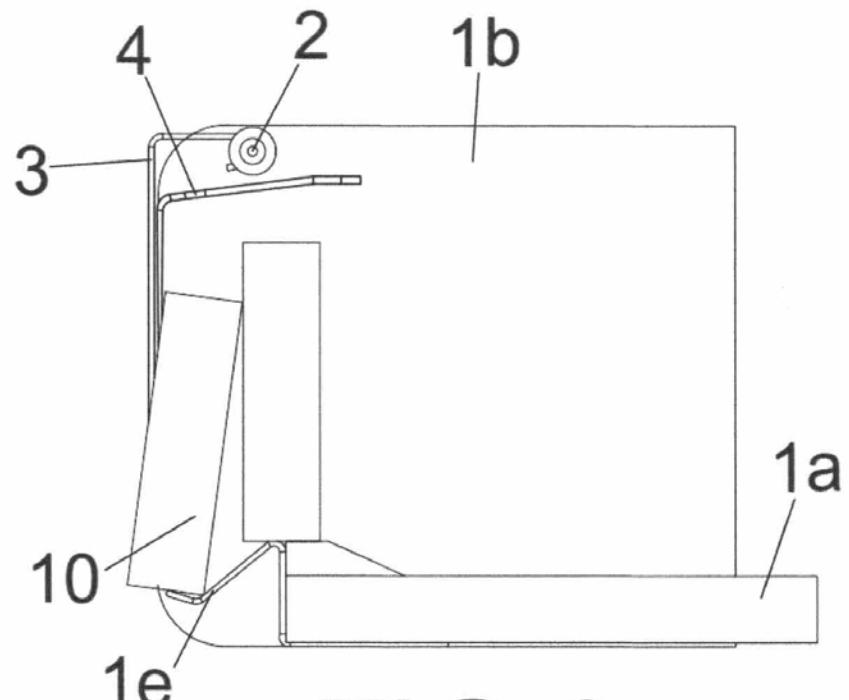


FIG.2



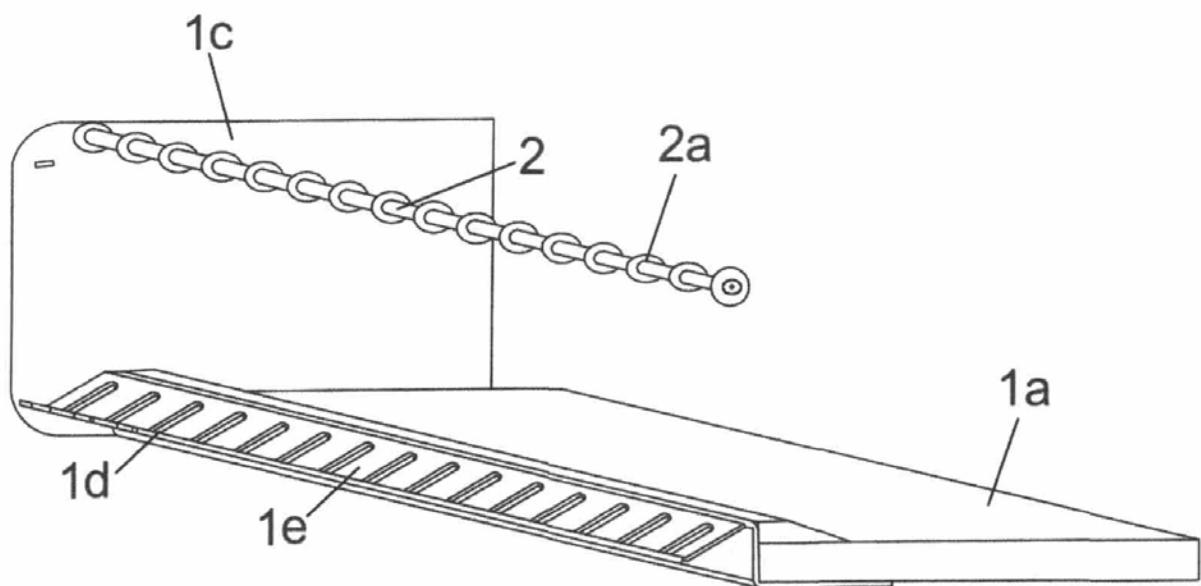


FIG.5

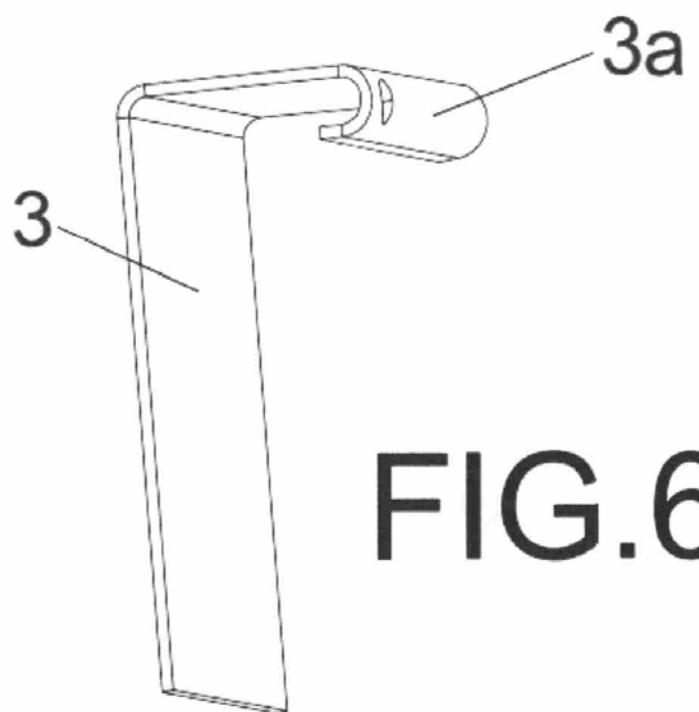


FIG.6